MORALISCHE WOCHENSCHRIFTEN
Institut für Romanistik, Karl-Franzens-Universität Graz

Permalink: https://gams.uni-graz.at/o:mws-104-552

Citazione bibliografica: Anonym (García de Cañuelo, Luis; Pereira, Luis Marcelino) (Ed.): "Discurso LXVII", in: *El Censor*, Vol.3\067 (1784), pp. 327-345, edito in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): Gli "Spectators" nel contesto internazionale. Edizione digitale, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.496

Discurso LXVII

. . . . . Tribus Anticyris caput insanabile . . . . .

Horat. in Art. Poet. v. 300.

Cabeza, que sanarla no podría
El heléboso todo
Que en tres Islas Anticiras se cria.

SI, Señores Filosofos; ó Vmds. ó yo somos los mas alucinados de los hombres. Yo no veo que sea posible el error sino *realizando* nuestras ideas abstractas; cosa la mas facil de evitar. Y veo que Vmds. yerran en la materia la mas importante, de la qual pende la certeza de todas las ciencias, hasta de las Mathemáticas, pero lo que es mas admirable, que yerran por esa misma *realizacion* de las ideas abstractas, contra la qual á veces no cesan Vmds. de declamar. Vamos á la prueba.

Entenderéme solamente con su Maestro de Vmds. el célebre Locke, ese portento, ese pasmo del mundo filosófico. Si este gran Analysta del entendimiento humano es capáz de errar, y yo no soy el mas estúpido de los mortales, oigan Vmds. si *realiza* sus ideas precisas ó abstractas, como cada pobre.

Supone el Señor Locke en varias partes de su admirable Obra, que hay un ente que *piensa*, y por consiguiente que *puede* pensar; el qual ente no es *material*, ó no es de estos que se comprehenden baxo el nombre de *materia*, ó entes *materiales*. Y con todo esto duda su merced, si acaso Dios podrá dar á la *materia* la facultad ó el poder de pensar. Ahora vengan Vmds. y clavenmela en la frente, si el Señor Locke no realiza este poder, esta facultad, ó este Roque. Porque, vamos claros ¿esta facultad es alguna criada ó doncella (como se explican los Thomistas) de la Señora sustancia espiritual, de la qual despedida se vaya á servir á mi Señora Doña Substancia material? Es algun *sér* esta facultad, ó no es algun *sér*? Sí es un *sér*. ¿Es un *sér* distinto del de su sustancia, ó uno mismo con ella? Ello es preciso que sea lo uno ó lo otro; porque entre el *sér* y la *nada* no hay medio alguno, ni entre ser *un sér* ó ser *otro sér*. Si la facultad es un *sér* distinto de la sustancia, ella será la que piensa, y no ésta. De suerte, que nuestra alma no será la que *piensa*, quando *piensa*, sino esta otra doncella suya la facultad de *pensar*; ni tampoco será nuestra alma la que entiende, la que se acuerda, la que quiere, la que siente dolor y deleite &c. sino los *seres* que se llaman *entendimiento, memoria, voluntad, sensacion*. Por manera, que este sér ó substancia que se llama *alma*, maldita de Dios la cosa que hace ni ha hecho en su vida; ni aun siquiera mandar á sus criadas, porque para eso tiene una criada que se llama la *facultad de mandar*. ¿Pues por qué se habia de quedar esta pobre moza sin ser ella *un sér*? Eso no era razon. Y ahora entiendo yo por qué los Thomistas comparan la sustancia á una Reina, y sus facultades, que son las que todo lo hacen, á sus criadas; porque, segun la buena Filosofía, esto de ser gran Señora no consiste sino en no hacer nada. ¿Pero quién será esta Señora Doña Sustancia, á quien no conocemos ni aún de vista? ¡Qué pregunta tan necia! No hay quien ignore eso. Es una Señora muy gorda, que contiene en sí mas *sér* que todas sus criadas, que mantiene un numero infinito de ellas, y que no hace nada. ¿Puede desconocerse por estas señas? Asi no la equivoquen Vmds. con un caldo gordo, ni con un pisto de gallina; que estas cosas no se llaman sustancia sino por analagía ó semejanza que tienen en lo gordo con aquella Señora.

No les suceda á Vmd. lo que á mí; que la creía tan delgada como una mera relacion, y aun no existente fuera de mi cabeza; porque yo la creía una relacion entre las ideas precisas ó abstractas de *sér*, y de *accidentes* ó *modos de sér*, lo qual siendo una mismísima cosa fuera de mi mente, creía yo que no podia una misma cosa tener una

relacion consigo misma. Creía yo, por exemplo, que la sustancia *alma* era lo mismo que el ser *alma*, que el ser *entendimiento*, que el ser *memoria*, que el ser *voluntad*, &c. y el ser *entendimiento*, el ser *memoria*, el ser *voluntad*, un mismísimo *sér* ó una mismísima cosa fuera de mis ideas; porque *que sunt eadem uni tertio sunt eadem inter se*. De manera que el entendimiento desemejante ó distinto de la memoria, y la memoria distinta ó desemejante de la voluntad, fuera de mis ideas no son sino relaciones de una misma *alma* ó *espiritu* con séres diversos; asi como un mismo objeto es grande respecto de aquel, y pequeño respecto de éste, sin que por eso esta grandeza y esta pequeñez sean cosas distintas ó desemejantes ni entre sí, ni con el mismo objeto, aunque sí sean diversas ó desemejantes las relaciones de *grandeza* y de *pequeñez*; porque cada una de estas relaciones no pudiendo subsistir sin que subsistan dos séres á lo menos, se ha de encontrar precisamente entre una relacion y otra relacion la misma diversidad ó la misma semejanza, que entre este ser A y este ser B, y entre este ser A y aquel otro C. Por esto yo me reía mucho de la famosa distincion Escotica; y aun de la modal de los Cartesianos. Porque decia yo, si el modo es existente no se distingue ni de los otros modos, ni de la substancia, pues que todo es una misma cosa, y una misma cosa no puede distinguirse ó ser desemejante de sí misma; y si el modo no existe *es* nada, y la *nada* no puede distinguirse ó desemejarse de algo. Resta pues, que no haya otra distincion de un modo con otros modos y con la sustancia, que una distincion de *razon*, ó entre las idéas precisas de ella y de los modos. Bien que fuera de nuestra mente la cosa con un modo tenga semejanzas ó desemejanzas con otras que antes no tenia.

Y estas relaciones de semejanza ó de diversidad me parecia á mí eran las que nos equivocaban creyendolas séres ó cosas absolutas, ó entidades, ó medios entre el *sér*, y la *nada*: error mui semejante al del que creyese, que la semejanza que tiene Pedro con Pablo, y la desemejanza del mismo con Antonio, eran dos cosas desemejantes en el mismo Pedro. Asi creía yo, que si no hubiese conocido en mi vida sino un solo *sér*, el qual jamás hubiese variado en nada, ni dexadolo yo de conocer y estar viendolo siempre, este *sér* aunque él sería lo que *sería*, y como yo lo conocia, segun hemos supuesto, no diria yo no obstante que tenia una *esencia*, ni le llamaría *cuerpo* ni *espiritu*, ni tendría *accidentes*, ni le llamaría *posible* ni *existente*, ni sería *sabio* ni *ignorante*, ni *quadrado* ni *redondo*, ni *grande* ni *chico*, ni *perfecto* ni *imperfecto*, ni *infinito* ni *limitado*, &c. De suerte que me persuadia yo á que todas las voces no significan sino relaciones, ó entre séres, ó entre otras relaciones, ó entre nuestras idéas; ó en fin entre séres, ó entre relaciones y nuestras idéas. Y como estas relaciones las consideramos separadamente, aunque no podemos concebirlas ó entenderlas separadamente de las cosas entre las que se hallan; á lo que se agrega que ellas denominan á estas cosas con su mismo nombre, creía yo que de aqui nacía el que estas relaciones las tubiesemos ó por otras relaciones, á saber aquellas entre las que estas se hallan, ó por séres absolutos, á saber quando son relaciones entre ellos; que es lo que se llama *realizar* nuestras idéas abstractas ó precisas, esto es, *cortadas*: Hasta el mismo *sér* en quanto significa esta voz la distincion de una cosa con la nada, lo qual es una relacion, me parecía á mí que la *realizabamos*; y que de aqui nacía, que sin embargo de ser cada *sér* lo que *es*, como *es*, y como no se puede explicar con voces, porque el *sér* es una cosa que se siente, se percibe, se vé ó se conoce con el sentido interno, y esta sensacion ó conocimiento no se puede excitar ó causar con solo palabras; siendo cada *sér* infinitamente el mismo, infinitamente distinto de otro; no obstante repito nacía de esta *realizacion* el imaginarnos al *sér* fuera de nuestra mente como una sustancia ó como una masa uniforme ú homogenea, de la qual participan yá mas yá menos todos los *séres* particulares. La sustancia mas que el accidente, el accidente mas que el modo, el modo mas que la relacion, &c. Dios mismo es un sér infinitamente grande, infinitamente perfecto, pero no por eso un sér divisible, ni un sér mas sér que otro sér.

¿Pero dónde voy yo con tanta metafisica? El Señor Locke dirá que el poder de *pensar* no es cosa distinta de la sustancia que *piensa*, y que sin embargo Dios puede quizá darselo á la materia. ¿Y cómo será esto? le pregunto yo. ¿Cortandole un pedacito de este poder al espiritu y dandoselo á ésta? No digan Vmds. que me bufoneo. No tengo genio de eso; y principalmente con un Doctor Inglés, que basta; y á quien han seguido los Señores Enciclopedistas, que sobra. Yo no sé si esto será impiedad, pero yo no concibo otro modo de que Dios pueda hacer que la materia *piense* en el supuesto que el poder de *pensar* sea una misma cosa con el espiritu. Pero no le dará Dios á la materia ese mismo poder de pensar que tiene el espiritu, me dirán Vmds. sino otro distinto. Otro? ¿Pues no vén Vmds. que eso es *realizar* nuestras abstracciones, y el Señor Locke es imposible las *realize*? ¿Cómo ha de decir eso? ¿Otro poder de pensar? Pues luego si es de pensar y no de arrancar rábanos ¿no ha de ser semejante al poder de pensar que tiene el espiritu? Y si ha de ser semejante (esto es uno en especie) cómo se lo ha de dar á la materia Dios, sin darle al mismo tiempo un *sér* semejante al del espiritu; un sér *uno en especie*

con el de éste; ó sin convertir á la materia en espiritu? A no ser que este poder que se le ha de dar, se haya de distinguir de ella; que es la *realizacion* de nuestra idéa de él.

Qué dicen Vmds? *realiza* ó no *realiza* el poder de *pensar* el Señor Doctor Locke? ¿Dirá su merced que no conocemos la esencia del espiritu? Sea asi enhorabuena; porque yo no sé que dianches llaman Vmds. esencia. ¿Dirá que no conocemos en qué consiste el poder de *pensar*? Sea asi enhorabuena. Pera consista en lo que consistiere, él será un *sér* ó un *nada*; y si es un *sér*, será uno mismo con el *sér* de la cosa que tiene ó ha de tener este poder, ó si no será distinto. ¿Dirá que no conocemos la esencia de la materia? Sea asi enhorabuena. ¿Dirá que mi argumento supone que esta esencia es la extension? No hay tales carneros. Sea la que fuere, lo cierto es, que estando la extension identificada con la materia (sino lo hemos de *realizar* tambien) por lo menos mientras la extension *es*; la esencia de la materia será una cosa enteritamente semejante á la *extension*; porque en una misma cosa no puede haber otras desemejantes entre sí. Con que el poder de *pensar* que Dios le daría á la materia, sería una cosa mismísima con lo que en ella se llama *extension*.

Este poder reducido á acto ó á pensamiento (si no hemos de *realizar* este acto) no se distinguiria del mismo pensamiento quando este existiese. Con que habria pensamientos quadrados, redondos, amarillos, azules, agudos y graves, &c, porque todas estas cosas no se distinguen de la materia. Con que aunque el Señor Locke crea efectivamente, (para no andarnos por las ramas) que todo lo que *piensa*, ó tiene el poder de *pensar*, es materia, (como bastantemente lo dá á entender en su excelente Obra) si no *realiza* sus idéas, cree á lo menos que las cosas son al rebés de como las conocemos. Pues que si bien podemos, concebir un entendimiento agudo, y muchos mas romos; somos incapaces de concebir una inteleccion *quadrada*, una memoria *redonda*, un dolor con *quatro esquinas*, un placer *encarnado* ó *verde*, ni otro qualquier pensamiento con otra qualquier figura, color, sabor, &c. Con que podria muy bien creer su merced que el todo es menor que su parte; que tres y dos son siete; y las proposiciones contradictorias de todos los teoremas de la Geometria; pues que para esto no hay que vencer otra dificultad sino la de no poder concebirlo, conocerlo, entenderlo. Con que la distincion real entre alma y cuerpo, entre qualquier sér que *piensa* y qualquier sér que tiene ex*tension*, si no es para el Señor Locke demostrada, lo es para qualquiera que sabe lo que es una demostracion.

¿Quiere su merced que le hagamos ver cómo esta proposicion: *cinco no son siete*, no es ni mas ni menos cierta que esta otra: *el pensamiento no es extension*? Pues oigase cómo. Primeramente. Si el termino *siete* de la primera proposicion se toma *materialmente*, ó por la voz misma, es constante que no es mas verdadera que la segunda; pues tan cierto es que á *cinco* no le hemos llamado *siete* (aunque si nos hubiese dado la gana de llamarselo, llamado se estaria) como lo es, que al *pensamiento* no le hemos llamado *extension*, porque no hemos querido. Lo mismo decimos si no se toma *siete*, y *extension* por las mismas voces, y si los otros terminos *cinco*, y *pensamiento*. Lo mismo tambien si todos quatro terminos se toman *materialmente* ó por las voces mismas; pues tan cierto es, que la voz *cinco* no es la voz *siete*, como que la voz *pensamiento* no es la voz *extension*. Con que en quanto á esto están iguales las dos proposiciones.

Segundamente. Si *cinco* y *siete*, *pensamiento* y *extension* se toman por sus significados inmediatos, es constante que la idéa de *cinco* se distingue, diferencia ó desemeja incomparablemente menos de la idéa de *siete*, que la idéa de *pensamiento* de la idéa de *extension*. Mas como basta una sola desemejanza aun la mas leve entre dos cosas, para que la una no sea la otra, asi se distingue *cinco* de *siete*, como qualquier *pensamiento* de cualquiera *extension*.

Tercera y ultimamente. Si *cinco* y *siete*, *pensamiento* y *extension* se toman por sus significados mediatos, ó por las cosas representadas por las idéas; si á causa de que se distinguen las de *cinco* y *siete*, hemos de decir que fuera de ellas una cosa es *cinco* otra *siete*, y tenemos en este sentido la proposicion por cierta; habremos tambien de decir que porque se distinguen las idéas de *pensamiento* y *extension*, una cosa es fuera de ellas aquel, otra ésta; y en este sentido será tan cierta esta proposicion como la primera. De manera que en qualquier sentido envuelve tanta contradiccion ú oposicion que *cinco* sean *siete*, como que el *pensamiento* sea *extension.*

Y he aqui reducida la proposicion; el *pensamiento no es extension* al famoso principio del Señor Lccke: *quidquid est, est* lo que es, es. Porque si *cinco* no son *siete*, porque son *cinco*: el *pensamiento* no es *extension*, porque es *pensamiento*.

Será, pues, preciso asi para creer que el pensamiento está identificado con alguna extension, como para dudar de ello; creer, ó que nuestras idéas nos engañan diciendo lo contrario de lo que son las cosas, ó que unas nos mienten, y otras nos dicen verdad, aquellas que nosotros queremos. Bien sé que contra la demostracion propuesta se podrian poner mil objecciones, como contra otra qualquiera de la Geometria. Pero qualquiera objeccion se

fundaria precisamente en algun error, el qual naceria de *realizar* alguna semiidéa, ó semiconocimiento nuestro; esto es, en *realizar* la mitad de una relacion. Diriase por exemplo, que el *movimiento* v. gr. y la *dureza* se distinguen en sus idéas, y no se distinguen en la misma cosa *dura* y *movida*. Mas estas idéas no nos representan una cosa ó sustancia sola, sino muchas; pues que es imposible concebir, ni entender *dureza*, concibiendo un solo sér, y sin concebir otro sér al mismo tiempo á cuyo choque resista; ni tampoco *movimiento*, sin concebir muchos seres, con los quales el que se mueve varíe mientras se mueve las relaciones de distancia. Asi la *dureza* y el *movimiento* considerados como que están en un solo sér, es una quimera de que no tenemos idéa, ó es una semiidéa ó semirelacion *realizada*. Por lo demás, es cierto que la *dureza* y el *movimiento* se distinguen fuera de nuestra mente no menos que en ella; porque no pudiendo ser ni aquella, ni éste, sin que sean muchos seres ó cosas, es preciso que entre estas relaciones haya la misma distincion que entre los seres que componen la una, y los seres que componen la otra.

Mas el *pensamiento* y la *extension* son seres absolutos ó sustancias, y no relaciones; porque aquellas cosas son seres absolutos, de las quales se concibe ó se entiende una sola, sin ser necesario concebir ó entender al mismo tiempo otra. Y si se quisiese aun decir que el *pensamiento* es una relacion, y la *extension* otra; todavia no se adelantaria nada. Porque nunca el *pensamiento* seria una relacion entre seres entre quienes pudiese serlo la extension. Por quanto no distinguiendose una relacion de los seres entre los que se halla, no pueden distinguirse estos seres de otros seres menos de lo que se distinguen las relaciones entre unos y otros; y por consiguiente es preciso se distingan tanto los seres entre quienes se halla la relacion *pensamiento* de los seres entre quienes se halla la relacion *extension*, quanto la una relacion se distingue de la otra, ó quanto se desemejan sus idéas, si hemos de creerlas.

Tampoco se adelantaria nada si se dixese que el *pensamiento* ó la *extension* son accidentes ó modos de una misma sustancia; y no sustancias ellos, ni relaciones. Porque á lo menos mientras *es* el *pensamiento*, no podrá ser la *extension*, y al contrario; pues que se distinguen, y en una misma cosa no puede haber á un tiempo cosas distintas.

Heme detenido tanto en esta qüestion porque ciertamente es de suma importancia tener evidencia de que nuestra alma no es un *movimiento*, ni otra cosa alguna identificada con nuestro cuerpo. Como igualmente creo importantísimo desacreditar una Obra de que tales absurdos se siguen; una Obra que ha sido adoptada por casi todos los Filosofos modernos, y que es capáz de esparcir la incertidumbre y el error sobre todas las ciencias, sin excluir la de la Geometria.

Muchos errores en una Obra suelen no probar que ella dexe de ser muy buena; pero un solo error á veces prueba que toda ella no es sino un texido de otros. Examinese quantos envuelve el de dudar, *si Dios puede hacer que la materia piense*, ó que tal error es el creer efectivamente que piensa.

. . . . . & crimine ab uno
Disce omnes.